



DESPACHO ALCALDE

DECRETO No.1000- **0431**,
25 AGO 2020

“POR EL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA EN LA PLANTA GLOBAL DE EMPLEOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL“

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE IBAGUE

En ejercicio de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación escrita de fecha agosto 21 de 2020, radicado pisami No.2020-043170 de agosto 21 de 2020, Wilson Eduardo Mayorga Cangrejo, identificado con c.c.79.820.492, presentó renuncia a su cargo de Técnico operativo, código 314, grado 04 adscrito al Despacho de la Secretaría de Planeación.

Que como quiera que la renuncia es una causal legal de retiro del servicio y que para el caso de los servidores públicos debe constar por escrito como en efecto lo está, es procedente y legal aceptarla, toda vez que se encuentra ajustada en los términos previstos en el artículo 27 del decreto ley 2400 de 1968 y la ley 909 de 2004 en su artículo 41.

Que, por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Aceptar a partir de la comunicación del presente acto administrativo la renuncia presentada por Wilson Eduardo Mayorga Cangrejo, identificado con c.c.79.820.492, al cargo de Técnico operativo, código 314, grado 04 adscrito al Despacho de la Secretaría de Planeación, de conformidad con la parte considerativa del presente acto.

ARTICULO SEGUNDO: Una vez comunicado el presente acto administrativo y dentro del término de (3) días hábiles se debe allegar a la Dirección de Talento Humano debidamente diligenciados los formatos de entrega de elementos y el acta de entrega de inventarios de gestión. Adicionalmente para el caso de los empleos pertenecientes al nivel Directivo, se debe dar cumplimiento a lo ordenado en la ley 951 de 2005, respecto a la presentación del acta de informe de gestión dentro de los plazos previstos por la misma ley.

ARTICULO TERCERO: Remitir copia a la Secretaría Administrativa – Dirección de Talento Humano para lo pertinente.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Ibagué, a los **25 AGO 2020**

ANDRÉS FABIAN HURTADO BARRERA
Alcalde de Ibagué

Vo.Bo. Dr. Andrea Mayoral Ortiz, Jefe Oficina Jurídica

Vo.Bo. Dra. **[Signature]** Yully Esperanza Porras Barrero, Secretaria Administrativa

Vo.Bo. Dr. **[Signature]** Victor Alfonso Ortiz Cepeda, Director de Talento Humano

Proyectó: **[Signature]** Marta Isabel Vargas B, Profesional universitario, Dirección de Talento Humano